



Ante la decisión del Gobierno de la Comunidad de Madrid, de privatizar la Sanidad Pública Madrileña, el Hospital del Sureste y los Centros de Salud de referencia, la Plataforma Socio Sanitaria del Sureste de Madrid, manifiesta.

Rechazar estas medidas, porque suponen la privatización de la Sanidad madrileña, sustituyendo el Sistema Sanitario Público por empresas con ánimo de lucro y dinamitando las condiciones laborales de los profesionales sanitarios.

Una vez más el gobierno regional del PP, toma decisiones que afectan a lo más profundo del Sistema Sanitario, iniciando un cambio que supondrá la desaparición del Servicio Madrileño de Salud, apostando por la entrada de la empresa privada cuyo primer objetivo es obtener beneficios aunque sea a costa de la calidad asistencial, en un sector tradicionalmente vetado al negocio.

El PP de Madrid pretende dismantelar todo aquello relacionado con el estado de bienestar y dar a empresas privadas la gestión de aquello que nos pertenece al conjunto de los ciudadanos.

La Plataforma Socio Sanitaria del Sureste de Madrid exige, la retirada inmediata del Plan de Medidas de garantía de la sostenibilidad del sistema sanitario público de la Comunidad de Madrid, que contempla la privatización de la sanidad pública madrileña y la derogación de la ley 15/97.

La sanidad pública no se vende, se defiende. Por un sistema sanitario público y de calidad. No a las empresas privadas en la gestión de la sanidad pública.

Por todo ello proponemos:

- Incrementar y mejorar los servicios públicos sanitarios del sistema regional, porque está en juego nuestra salud.
- Reformar la gestión del sistema regional de salud orientándole a una óptima eficiencia y efectividad en la atención sanitaria, sin adoptar medidas estrictamente económicas que recaigan en usuarios y profesionales.
- Proteger y cuidar a los profesionales sanitarios, fuente principal de excelencia del sistema sanitario público de España.
- Potenciar el consenso, mediante el diálogo y la negociación, con los interlocutores sociales que representan a las trabajadoras y trabajadores.
- Apostar por la coordinación sanitaria y sociosanitaria, y realizar mayor inversión en Atención Primaria, porque generará un ahorro a medio plazo en todo el sistema sanitario.
- La derogación de la ley 15/97, ley esta que permite la entrada de empresa privada en el sistema sanitario público.
- La eliminación del euro por receta en la comunidad de Madrid.
- La gratuidad del servicio de ambulancias.
- la universalidad del sistema sanitario de Madrid.
- La gestión pública 100% de la sanidad madrileña.